

Fecha: 23-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: **Proyectan construir un nuevo Centro de la Mujer en Puerto Natales**

Pág.: 11
 Cm2: 467,9
 VPE: \$ 611.494

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LA VOZ DE ULTIMA ESPERANZA

Se aprobaron los fondos para su diseño

Proyectan construir un nuevo Centro de la Mujer en Puerto Natales

» El objetivo es generar condiciones adecuadas para la prevención, intervención y reparación del daño de mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Ultima Esperanza.

Actualmente el Centro de la Mujer de Natales funciona en un inmueble que no cumple con los estándares mínimos de seguridad ni privacidad, lo que ha limitado la atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. El déficit de infraestructura, la falta de espacios adecuados para el trabajo de los equipos profesionales y la ausencia de recintos para actividades comunitarias han sido problemas recurrentes en su funcionamiento.

Todos estos escollos se pretenden dejar atrás con la construcción de un nuevo centro en la capital de la provincia de Ultima Esperanza, proyecto que el lunes recién pasado anotó su primer triunfo en el Consejo Regional con la aprobación de \$59 millones para la realización del diseño de esta iniciativa. Según cronograma esto se iniciará en diciembre de este año y se extenderá hasta diciembre de 2026.

La futura infraestructura, que se emplazará en calle Benjamín Zamora, contempla 263,12 m² construidos y 172,18 m² de obras exteriores, ampliando significativamente los actuales 97,64 m². El objetivo es generar condiciones adecuadas para la prevención, intervención y reparación del daño de mujeres víctimas de violencia de género en Ultima Esperanza.

Cifras alarmantes

La urgencia del proyecto se



La urgencia del proyecto se sustenta en las alarmantes cifras de violencia intrafamiliar en la Región de Magallanes. En 2023 se registraron 848 casos, y en 2024 la cifra aumentó a 895, lo que representa un alza del 5,5%.

sustenta en las alarmantes cifras de violencia intrafamiliar en la región. En 2023 se registraron 848 casos, y en 2024 la cifra aumentó a 895, lo que representa un alza del 5,5%. Las violaciones crecieron en un 11,1% en el mismo periodo, pasando de 54 a 60 casos.

Según un estudio de la Universidad de Magallanes, 37,9% de las mujeres entre 15 y 49 años han sufrido violencia de pareja,

con prevalencias más altas en Puerto Williams (48,7%) y similares en Punta Arenas (39,9%) y Porvenir (39%).

Entre las opciones evaluadas se consideró el arriendo de inmuebles y externalización de servicios o la compra de un inmueble existente; sin embargo, estas fueron descartadas por no cumplir con las exigencias arquitectónicas ni normativas, además de que el Servicio Nacional

de la Mujer y Equidad de Género no puede adquirir propiedades según la ley. Frente a esto se optó por la construcción en un terreno ya cedido al servicio por Bienes Nacionales.

"Valoramos el respaldo transversal del Consejo Regional, que ha entendido la urgencia de contar con espacios apropiados para atender y acompañar a las mujeres", señaló la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz Ovando.

» La futura infraestructura contempla 263,12 m² construidos y 172,18 m² de obras exteriores, ampliando significativamente los actuales 97,64 m²

Por su parte, la directora regional de SernamEG, Pamela Leiva Burgos, afirmó que "el nuevo proyecto permitirá contar con instalaciones adecuadas, pensadas específicamente para las necesidades de atención, intervención y prevención frente a la violencia de género".

La consejera Ximena Montaña celebró la decisión como "una deuda saldada con las mujeres de Ultima Esperanza", mientras que su par Roxana Gallardo pidió "cumplir con los plazos establecidos" para fortalecer la red de protección en la provincia.

La aprobación ocurre tras la polémica generada por la solicitud de SernamEG para renovar un comodato de uso gratuito en Puerto Natales, que fue rechazada por el Consejo Regional. Consejeros en aquella oportunidad criticaron que el inmueble solicitado no se destinara a una casa de acogida, lo que, según ellos, postergaba soluciones efectivas para las mujeres en riesgo.